

RESOLUCIÓN EXENTA DE ADMINISTRACION N° 46/2018

Santiago, 10 de Agosto de 2018

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en la Ley N° 16.319;
- b) La licitación Pública ID: 872-198-LR18, "Instalación Centralizada de almacenamiento de Desechos Radiactivos en CEN Lo Aguirre".
- c) El artículo 37 del decreto N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886;
- d) La Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que establece las normas sobre exención del trámite de toma de razón.

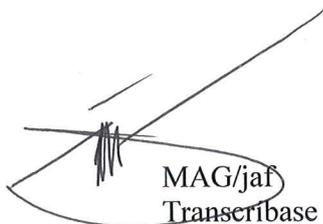
CONSIDERANDO:

Lo referido a la Comisión Evaluadora en las Bases Administrativas de la Licitación Pública ID: 872-198-LR18, "Instalación Centralizada de almacenamiento de Desechos Radiactivos en CEN Lo Aguirre".

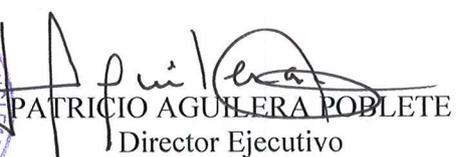
RESUELVO:

Teniendo presente lo indicado en los Considerando de esta Resolución, désignese desde esta fecha y hasta el día 30 de Octubre 2018, para constituir la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID: 872-198-LR18, a los siguientes funcionarios de la Comisión Chilena de Energía Nuclear.

Nombre	RUT	Cargo	Correo Electrónico
Ernesto Correa Álvarez	7.262.086-0	Jefe de la División de Producción y Servicios	ernesto.correa@cchen.cl
Marco Auspont Guasp	10.380.003-k	Jefe de la División Corporativa	marco.auspont@cchen.cl
Paulina Parra Terán	13.704.137-5	Jefe de Proyecto	paulina.parra@cchen.cl
María José Yáñez Aguilera	15.800.223-k	Jefe Departamento Servicios Protección Radiológica	maria.yanez@cchen.cl
Jimena Arenas Fuentes	13.456.899-2	Jefe Departamento Logística	jimena.arenas@cchen.cl


MAG/jaf
Transcribese para conocimiento a la Sección Adquisiciones.




PATRICIO AGUILERA POBLETE
Director Ejecutivo
Comisión Chilena de Energía Nuclear

